

¡¡¡ HAZTE SOCIO!!!

CURSO 2014/15

Queridas familias,

Un año más os animamos a formar parte de la Asociación de Madres y Padres del CEIP La Dehesa del Príncipe.

Nos han comunicado desde la FAPA que según El Real Decreto de APAS, a partir del curso que viene no se podrá distinguir dos precios distintos de socios y no socios, ni en las circulares que dará el colegio con subvenciones por parte del Ampa ni en las inscripciones de actividades extraescolares, por lo que nos vemos obligados a modificar algunas actuaciones de las que os informaremos puntualmente.

Por dicho motivo, aunque en las hojas de inscripciones de extraescolares no veréis los descuentos por ser socios del Ampa, **SÍ** se seguirán aplicando y estarán detallados en la HOJA DE CALENDARIO RESERVA PLAZAS Y DESCUENTOS SOCIOS (6€ en casi todas las actividades extraescolares), así como que por supuesto, seguirá habiendo bonificaciones o gratuidad en actividades en las que colaboraremos con el colegio.

Gracias a vuestra aportación y a las subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento, fruto de los proyectos presentados, este curso (aunque todavía no terminado) hemos destinado el dinero a:

- Renovación sillas del gimnasio.
- El AMPA invitó a sus SSMM Los Reyes Magos a venir al festival navideño, aprovechando para pedirles un regalito para cada niño.
- Regalo de un porta bocadillos a todos los alumn@s en el Festival de NAVIDAD.
- Subvención a todos los niñ@s socios que utilizan el servicio de cambios.
- Subvención de 3€ por soci@ para ayudar al cole a pagar los AUTOCARES de las salidas que se han realizado durante el curso.
- Pago íntegro, a todos los niñ@s socios, de la actividad de inglés organizada por el colegio y realizada en horario lectivo durante el primer trimestre del curso.
- Pago íntegro, a todos los niñ@s socios, de la actividad de música que organizará el colegio y que se realizará en horario lectivo durante este tercer trimestre del curso.
- Subvención de 4€ a todos los niñ@s socios, para salida/visita durante el tercer trimestre del curso en horario lectivo; a los de 6º de primaria para ayuda del viaje de fin de curso.
- Fiesta de CARNAVAL realizada por el AMPA.
- Regalo a todos los alumn@s del cole con motivo del DÍA DEL LIBRO.
- Se organizó un domingo en familia de bicis en el Parque de Educación Vial de la Policía Municipal.
- Se colaboró con el colegio en la ya tradicional FIESTA DE SAN ISIDRO.
- Se organizará la ya clásica fiesta de FIN DE CURSO.
- Subvención por soci@ para ayuda del importe de las AGENDAS ESCOLARES de todos los alumn@s de primaria del curso que viene.
- Subvención por soci@ para ayuda COOPERATIVA de los alumnos soci@s de infantil del curso que viene.

Como podréis observar todos nuestros esfuerzos se centran en mejorar, de la mano del equipo directivo y el claustro, la formación académica de nuestros hijos sin olvidarnos de la parte lúdica. Por supuesto también intentamos ayudar en todo lo posible a las familias a lograr la difícil tarea de conciliar la vida familiar con la laboral (primeros del cole, servicio de cambios, ampliación horaria de junio y septiembre y una amplia gama de extraescolares).

Por todo ello, y con el fin de que podamos seguir con esta línea de trabajo, invitamos a **TODAS LAS FAMILIAS** a hacerse socias, para conseguir mayores logros y poder mantener los ya obtenidos.

RECOMENDACIÓN:

Es muy importante que de estar descontentos con alguna actividad extraescolar, nos hagáis llegar vuestras quejas o comentarios a lo largo del curso, y si es posible, con tiempo suficiente para poder abordar el problema e intentar darle una solución.

IMPORTANTE:

Si queréis ser socios o seguir siéndolo este curso 2014/15, deberéis entregar la hoja de inscripción con los datos completos, en la que se incluye la autorización para el cobro por parte del AMPA en el mes de septiembre.

El plazo máximo para la entrega de dicha hoja de inscripción será el **17 de septiembre'14**.

Aquellas familias que se hagan socias del AMPA una vez acabado este plazo, obtendrán los descuentos en las actividades subvencionadas a partir del día 1 del mes siguiente a la fecha en la que se hicieron socios. Dichos beneficios o descuentos no tendrán carácter retroactivo.

En todas las actividades realizadas por el AMPA, los socios tendrán prioridad ante los no socios.